

LAS HABILIDADES INVESTIGATIVAS DESDE UN ENFOQUE DESARROLLADOR EN LOS MAESTROS EN FORMACIÓN

RESEARCH SKILLS FROM A DEVELOPMENTAL APPROACH IN TEACHERS IN TRAINING

Emily Suárez Gutiérrez. emilysuarezgutes@gmail.com. Universidad de Moa, Holguín

Cuba. ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-5556-9920>

Idalmis Ortiz Sánchez. iortiz@ismm.edu.cu. Universidad de Moa, Holguín

Cuba. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8991-5204>

Fecha de recepción: 25 de febrero de 2025

Fecha de aceptación: 28 de marzo de 2025

RESUMEN

Se realizó una valoración sobre la importancia del desarrollo de habilidades investigativas en estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar en la modalidad del curso por encuentro, sustentado en la concepción desarrolladora del trabajo científico estudiantil en el proceso formativo, con la aplicación coherente de métodos como el análisis-síntesis, la inducción-deducción y el estudio documental, lo que proporciona desde un enfoque dialéctico-materialista comprender la importancia pedagógica de la atención coherente al componente investigativo y convertir a los estudiantes en maestros-investigadores, preparados para resolver problemas profesionales con ayuda de los métodos científicos.

PALABRAS CLAVE: habilidades investigativas; trabajo científico estudiantil; concepción desarrolladora

ABSTRACT

This study is an assessment of the importance of developing research skills on Bachelor's Degree students in Early Childhood Education program, using face-to-face course format. It bases on the developmental approach to student scientific

work during the training process, with consistent application of methods such as analysis-synthesis, induction-deduction, and documentary analysis. This approach, from a dialectical-materialist perspective, provides an understanding of the pedagogical importance of coherent attention to the research component and transforms students into teacher-researchers, prepared to solve professional problems with the help of scientific methods.

KEYWORDS: research skills; student scientific work; developmental approach

INTRODUCCIÓN

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece una visión transformadora. Oportunidad histórica para América Latina y el Caribe que incluye temas prioritarios como la educación, tales como promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos, y como una de sus metas asegurar el acceso igualitario de los hombres y mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

En correspondencia con la aspiración anterior, en Cuba la actualización de los lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución (De Cuba, P. C., 2011) establece en sus objetivos 14, 103, 122 y 158 la presencia de la investigación científica en diferentes esferas de la economía y la sociedad y deberán ser los profesionales que forman las universidades cubanas los responsables de llevar a vías de hecho esa política.

En tal sentido, se han realizado diversos estudios que abordan el componente investigativo en el proceso de formación; tal es el caso de Rojas & Aguirre (2015); Pérez & Fuentes (2016); Rodríguez, Garriga & Álvarez (2019) y Espinoza et al. (2021), con análisis acerca de la formación y desarrollo de las habilidades investigativas y el trabajo científico estudiantil.

Rojas & Aguirre (2015), han estudiado la formación investigativa del profesional de la educación desde diferentes aristas, con el objetivo de mejorar la formación y el desempeño profesional de los maestros y profesores, mediante el perfeccionamiento del trabajo científico-investigativo.

Otras investigaciones más recientes como las de Rodríguez, Garriga & Álvarez (2019) presentan los fundamentos teóricos que sustentan el trabajo científico estudiantil, así como su planificación desde el colectivo de año, dividida en diferentes etapas, que van desde la concepción hasta la culminación de estudios. Espinoza et al. (2021), por su parte, analiza el proceso de formación profesional de la educación desde una perspectiva humanista, ética y moral direccionada a potenciar el desarrollo de las competencias profesionales.

Se convierte en una tarea importante en el proceso de formación potenciar la capacidad para identificar problemas profesionales de su contexto, que además pueda proyectar, ejecutar y realizar acciones sobre la base de la aplicación de métodos científicos de trabajo, para elevar así la calidad del proceso educativo.

Por tanto, la formación de profesionales competentes y comprometidos con el desarrollo social, capaces de analizar los problemas de manera crítica e innovadora y buscarle solución a través de la utilización del método científico es uno de los retos fundamentales de la universidad. Para el logro de este objetivo es necesario el desarrollo de habilidades investigativas en los estudiantes.

Las exigencias actuales del Modelo del Profesional en la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, por los cambios devenidos del Plan de Estudio E y las particularidades del curso por encuentro, conllevan a reflexionar sobre el valor de las alternativas pedagógicas para favorecer el Trabajo Científico Estudiantil (en lo adelante TCE) y el desarrollo de habilidades investigativas en estudiantes en formación.

MATERIALES Y MÉTODOS

El trabajo se sustenta en el método dialéctico-materialista con carácter eminentemente pedagógico, que parte del análisis e interpretación de los estudios precedentes en torno a las habilidades investigativas en estudiantes en formación de carreras pedagógicas, apoyados en la inducción-deducción y el análisis-síntesis hizo posible procesar e interpretar la información, establecer relaciones lógicas y generalizaciones respecto al papel del empleo de alternativas pedagógicas para potenciar el desarrollo del TCE.

RESULTADOS

La investigación vincula la universidad con la sociedad. Al ser función sustantiva, fundamental, la investigación es un deber social. Por tanto, corresponde a estas instituciones desarrollar capacidades en los estudiantes e incorporar la investigación como estrategia de enseñanza- aprendizaje en el currículo (Hernández et al., 2017).

Según Educación, M. D. (2016) el TCE tiene un importante papel formativo debido a la aplicación del método científico en su quehacer diario como parte del perfeccionamiento continuo de su labor como estudiante. El vínculo del estudio con el trabajo y de la teoría con la práctica, se expresa desde los primeros años de la carrera por el enfoque profesional de cada disciplina y por la planificación concreta de actividades interrelacionadas de los componentes académicos, laboral e investigativo.

Es conocido que el componente investigativo contribuye, a corto plazo, al mejor desempeño del estudiante en las tareas relacionadas con la actividad científico estudiantil y, a largo plazo, al desarrollo de conocimientos, actitudes, habilidades y a un mejor desempeño en su función de maestro investigador.

El trabajo científico estudiantil cobra relevancia en la actividad por lo que aporta a la formación de una cultura general. Según, Delgado & Montes (2010): «El trabajo científico estudiantil constituye la fuerza impulsora más importante del trabajo de

ciencia e innovación tecnológica en las universidades, al mismo tiempo que forma al futuro profesional con el hábito de brindar soluciones a los problemas del desarrollo social, como forma de aplicar los conocimientos adquiridos, haciendo uso del método científico como forma de resolver los problemas».

Para el estudiante, el trabajo científico se desarrolla desde dos aristas, una curricular (planificación de investigaciones científicas desde las asignaturas, evaluativas o no, y se manifiestan en proyectos de investigación, proyectos integradores de saberes, presentación de trabajos, participación en grupos de debate); otra extracurricular, se desarrolla en la carrera pero no es parte de una asignatura ni se contempla en la malla curricular, requiere de dedicación extracurricular, se manifiesta en participación en grupos de investigación científica, presentación de resultados en eventos científicos de alcance nacional o internacional, redacción y publicación de artículos científicos (Pérez & Fuentes 2016).

Según Mejía (2018), en la organización del TCE se han de tener en cuenta ejes fundamentales:

- ✓ Protagonismo estudiantil.
- ✓ Desarrollo del pensamiento reflexivo, la independencia cognoscitiva y la creatividad.
- ✓ Solución de problemas referentes a su profesión.
- ✓ Potenciación de habilidades y capacidades investigativas.

Independientemente del componente curricular o no, el desarrollo de competencias investigativas les permite ser creativos, enfrentarse a situaciones o problemas en su entorno y tratar de buscarle solución, pues el TCE potencializa el desarrollo del pensamiento científico vinculado a su profesión como parte del proceso formativo universitario, como lo requiere la educación superior contemporánea (Suayero, 2013).

En Educación, M. D. (2016) se plantea que el TCE constituye una forma organizativa, cuyo objetivo fundamental es formar en los estudiantes habilidades propias del trabajo técnico y científico- investigativo, mediante la práctica laboral y utilizando la metodología de la investigación científica en el proceso de formación profesional. Define, además, que los tipos fundamentales del trabajo científico investigativo son: el trabajo de curso, el trabajo de diploma y el trabajo investigativo extracurricular. También prevé su organización por etapas:

Etapas del Trabajo Científico Estudiantil

Primera etapa: previa a la investigación, el estudiante obtiene una «Aproximación al problema y diseño» (Valledor, 2005), se ejecuta durante los primeros dos años de la carrera. En este periodo desempeña un rol decisivo el modelo social ideal (MSI), asumido por el investigador como referencia de partida. Es visto como el conjunto de exigencias o aspiraciones que la sociedad establece a la educación y los objetivos que aspira alcanzar.

Dichos requerimientos en Cuba se expresan a partir de documentos oficiales que rigen la política educacional del país. Desde el primer año el docente incorpora, como parte de su cultura, el MSI correspondiente a su futura actividad profesional. Conocerá los indicadores generales que posibilitan establecer las principales regularidades o características del proceso docente. Constatará manifestaciones que se corresponden o no con el MSI. Esta contradicción entre el caso particular y el MSI conduce a la identificación de problemas de investigación.

Segunda etapa: Ejecución, control y regulación de las tareas de investigación (Valledor, 2005), que comienza en tercer año de la carrera, donde reciben los contenidos relacionados a la Metodología de la Investigación Educativa.

En ella se concretan los ciclos siguientes de interacción teoría-práctica. Durante el segundo ciclo se hace la caracterización del campo en el objeto tanto teórica como empíricamente; el tercero incluye la propuesta y su validación en la práctica escolar del docente en formación.

Esta etapa debe caracterizarse por la homogeneidad, concatenación y coherencia entre las tareas y sus resultados. Consiste en la ejecución de las tareas que implican la colecta y procesamiento de toda la información, teórica y empírica, la modelación de la posible solución al problema y su validación, hasta llegar a conclusiones definitivas.

Tercera etapa: En los restantes años de la carrera la investigación se define en una comunicación y defensa de los resultados de la investigación (Valledor, 2005). La comunicación y defensa de los resultados se concretan en toda la investigación cuando se rinde cuenta del trabajo realizado, los trabajos de curso y de diploma. El diseño y cada resultado parcial serán comunicados y defendidos ante el grupo de TCE y el colectivo pedagógico del departamento, en rendiciones de cuentas, artículos y ponencias para eventos.

El TCE es una herramienta imprescindible que, por su grado de generalización (planificación, ejecución, valoración y comunicación de los resultados), le permite al profesional en formación desplegar su potencial de desarrollo científico vinculado a las tareas generales de la profesión u oficio. Esto se debe traducir en un conocimiento que les permita a todos los profesionales, desde su propia actividad y experiencia laboral, utilizarlos con efectividad y creatividad en la implementación de procesos investigativos.

El objetivo del TCE es desarrollar habilidades investigativas en los estudiantes para que logren entender los fenómenos de la investigación con creatividad, independencia cognoscitiva y solucionen científicamente los problemas en sus esferas de actuación.

Formación y desarrollo de habilidades investigativas

La formación y desarrollo de habilidades investigativas en el pregrado constituye una temática abordada en diversas investigaciones educativas del contexto internacional. Una de las tendencias fundamentales de estos estudios ha radicado en la correlación entre los términos formación de habilidades para la investigación o

desarrollo de habilidades investigativas y el de formación para la investigación. El concepto de habilidades científico- investigativas ofrecido por Chirino (2002) las define como «dominio de las acciones generalizadoras del método científico que potencian al individuo para la problematización, teorización y comprobación de su realidad profesional», lo que contribuye con su transformación sobre bases científicas. En el presente estudio se asume esta definición por la relación que guarda con el proceso de formación del profesional de la educación y el desarrollo de habilidades investigativas, las muestra como un eje transversal dentro de los procesos sustantivos.

También, la habilidad investigativa se conceptualiza como las acciones dominadas para la planificación, ejecución, valoración y comunicación de los resultados producto del proceso de solución de problemas científicos. Se trata de un conjunto de habilidades que por su grado de generalización permiten al estudiante desplegar su potencial de desarrollo, a partir de la aplicación de métodos científicos.

Clasificaciones más generales de las habilidades investigativas

- ✓ habilidades básicas de investigación, habilidades propias de la ciencia particular y habilidades propias de la metodología de la investigación pedagógica (López, 2004).
- ✓ habilidades para problematizar, teorizar y comprobar la realidad objetiva (Chirino, 2002).
- ✓ habilidades de percepción, instrumentales, de pensamiento, de construcción conceptual, de construcción metodológica, de construcción social del conocimiento y metacognitivas (Moreno, 2005).
- ✓ habilidades investigativas de mayor integración para la enseñanza del pregrado: solucionar problemas profesionales, modelar, ejecutar, obtener, procesar, comunicar información y controlar (Machado et al., 2008).

Características de las clasificaciones

En la primera clasificación se establece una relación entre la formación profesional y las habilidades investigativas. El análisis se realiza en una visión desde lo más general hacia lo más particular, a partir de las relaciones que se establecen entre disciplinas y asignaturas de una carrera.

Las habilidades básicas de investigación hacen alusión a las relaciones multidisciplinares que se establecen en el currículo; están representadas por habilidades lógicas del pensamiento (análisis-síntesis, comparar, abstraer y generalizar) (observar, describir, comparar, definir, caracterizar, ejemplificar, explicar, argumentar, demostrar, valorar, clasificar, ordenar, modelar y comprender problemas) y las habilidades docentes generales, realizar búsqueda de información y las comunicativas (López, 2004).

Las habilidades propias de la ciencia particular se refieren a las relaciones interdisciplinares del currículo. Están representadas en «aquellas habilidades que tomando en consideración las bases del método científico y con un carácter interdisciplinar deben desarrollar las diferentes áreas del conocimiento» (López, 2004).

En cuanto a la segunda clasificación, la autora ha intentado un acercamiento entre la lógica del método científico y la formación del profesional de la educación desde un enfoque dialéctico materialista.

Para Chirino (2002) la problematización se asocia a la realidad educativa, entendida como la percepción de contradicciones esenciales en el contexto de actuación profesional pedagógica, mediante la comparación de la realidad educativa con los conocimientos científicos y valores ético-profesionales que tiene el sujeto, lo que conduce a la identificación de problemas profesionales pedagógicos. Teorizar la realidad educativa representa «la búsqueda, aplicación y socialización de los conocimientos científicos esenciales para interpretar y explicar la realidad educativa,

así como asumir posiciones personales científicas y éticas que le permitan proyectarla de forma enriquecida» (Chirino, 2002).

La habilidad investigativa, comprobar la realidad educativa se corresponde con la verificación permanente del proceso y los resultados de la aplicación de propuestas educativas que constituyen alternativas científicas de solución a los problemas de la realidad educativa, lo que permite evaluar sus logros y dificultades desde posiciones científicas y éticas (Chirino, 2002).

La tercera clasificación responde a un perfil de habilidades investigativas, donde se agrupan de manera interrelacionada las diferentes habilidades que constituyen eje central de la formación investigativa. Esta propuesta es el resultado del criterio de un grupo de expertos y se sustenta en la teoría constructivista desde un profundo reconocimiento al papel activo de los estudiantes en la construcción individual y social del conocimiento.

Los tres primeros grupos reúnen habilidades asociadas a procesos cognitivos, habilidades de percepción, instrumentales y de pensamiento. En los núcleos siguientes, se incorporan al perfil «habilidades cuya forma de planteamiento revela ampliamente el enfoque constructivo desde que es entendida la práctica de la investigación en este estudio; se trata de las habilidades de construcción conceptual, de construcción metodológica y de construcción social del conocimiento» (Moreno, 2005).

En el último núcleo se hace referencia a las habilidades metacognitivas que expresan metafóricamente «haber alcanzado la mayoría de edad intelectual, se refleja en la forma en que el investigador puede autorregular los procesos y los productos que genera mientras produce conocimiento» (Moreno, 2005).

La cuarta clasificación está sustentada en una concepción piramidal donde se estructura un sistema de habilidades a partir del reconocimiento de solucionar problemas profesionales como la habilidad investigativa de mayor grado de

integración; mientras que modelar, ejecutar, obtener, procesar, comunicar y controlar se definen como invariantes o acciones principales de la habilidad integradora. La habilidad investigativa, solucionar problemas profesionales se define como «el dominio de la acción tendiente a la solución de contradicciones de entorno técnico-profesional con el recurso de la metodología de la ciencia» (Machado et al., 2008).

A manera de resumen se puede plantear que, el desarrollo de habilidades investigativas permite integrar el conocimiento, a la vez que sirve como sustento de autoaprendizaje constante porque ellas facilitan la solución de las más diversas contradicciones que surgen en el ámbito laboral y científico, permiten la autocapacitación permanente y la actualización sistemática de los conocimientos, es un indicador de competitividad en la época moderna.

La formación investigativa está diseñada desde la concepción curricular de la carrera, con un enfoque interdisciplinario y orientada para su materialización en la práctica laboral-investigativa.

El desarrollo de esta forma de organización del proceso docente debe garantizar que el profesional en formación demuestre dominio de los fundamentos teóricos y metodológicos de las ciencias, mediante la aplicación y reconstrucción creadora de los mismos, diseñe, ejecute y evalúe proyectos para la solución de problemas que detecta en sus contextos de actuación profesional, reconstruya de forma permanente y personalizada su práctica profesional a partir de las valoraciones que realice de su desempeño, según lo reconoce López (2004).

Este autor considera que en la práctica laboral investigativa los profesionales en formación deben enfrentarse a la diversidad de situaciones que se presentan en la institución educativa, que garantiza su formación multilateral. La formación investigativa de los profesionales en formación a partir de lo planteado por Alfonso (2005), manifiesta el desarrollo de un conjunto de capacidades y habilidades profesionales, de un pensamiento crítico y reflexivo, el desempeño de actitudes

creadoras, la apropiación de recursos cognitivos y metodológicos, que le permiten al profesional en formación detectar, enfrentar y buscar vías de solución para los problemas educativos que se le presentan por intermedio de procesos de investigación en articulación con la actividad docente. Es así que, la formación científica de los estudiantes entraña el dominio del sistema de categorías generales y específicas de la ciencia y la investigación científica, las habilidades para emplear el método científico general y los específicos en el manejo de la información y la investigación.

Es, además, demostrar en la propia actividad investigativa que posee el conjunto de valores propios de la ética científica, le permite apropiarse de nuevos conocimientos y habilidades que pondrá de manifiesto en su actividad creadora (Valledor, 2005).

El enfoque histórico-cultural tiene mucha fuerza en el ámbito educativo cubano porque es el sustento de las investigaciones y del trabajo metodológico que se realiza en las universidades, caracterizado por la diversidad de abordajes en relación con su concepción.

Uno de los conceptos más importantes de la teoría histórico-cultural lo constituye el concepto de Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) de VYGOTSKY (1989), quien parte de la concepción general del desarrollo y lo utiliza para explicar la relación de la enseñanza y el desarrollo. Este concepto permite una orientación más efectiva y verdaderamente desarrolladora a la educación, su operacionalización en la práctica educativa se ha convertido en una necesidad insoslayable, entre otras cosas, para poder fundamentar que esa práctica se vincula al enfoque histórico-cultural.

En la formación del profesional pedagógico, desde el Modelo educativo, se contemplan los problemas de la profesión y las habilidades a desarrollar que serán útiles en su función educativa.

En los problemas profesionales de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar se plantea la utilización de la investigación científica para la proyección de soluciones

en la práctica educativa, como vía de autoperfeccionamiento profesional; y como habilidad fundamental desde las ciencias de la educación y la materia que explica alternativas de solución a los problemas profesionales sustentado en la apropiación de conocimientos, habilidades, valores, la logicidad del pensamiento y el enfoque interdisciplinario, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Desde la concepción de los diferentes planes de estudio se ha proyectado la atención al TCE y con ello al desarrollo de habilidades investigativas. A continuación, se presenta un análisis de la proyección del TCE, en el Plan de Estudio E, vigente.

En el primer año en ambas versiones (3 años y 5 años), se inicia con la asignatura Introducción a la Actividad de Estudio; luego aparece Metodología de la Investigación Educativa, se ubica en la versión de tres años en el segundo año y en la de cinco años en el cuarto; permitirá evaluar el tránsito en el componente investigativo. Ambas asignaturas terminan con un trabajo de curso, sienta las bases para que las estudiantes, opten por el trabajo de diploma, como forma de culminación de estudio. En el último año de ambas versiones, se dedican horas clases a la asignatura Culminación de Estudio.

Las estudiantes del curso por encuentro, tienen la posibilidad de resolver un problema del banco de la institución donde laboran, aunque también pueden investigar otros asignados por el departamento. Los resultados de sus estudios son relevantes a la luz de la ciencia, y tendrán la posibilidad de mostrar sus contribuciones en jornadas científicas, eventos o publicaciones. Todo ello en correspondencia con la atapa de su desarrollo y año de la carrera.

Un aspecto significativo en el proceso de perfeccionamiento de la educación superior, lo constituye el hecho, que desde todas las asignaturas del currículo se debe trabajar por fomentar las habilidades investigativas, cada profesor tiene la responsabilidad de diseñar tareas que proyecten el estudio, la búsqueda de información actualizada, trazar estrategias, plantear problemas y encausar el empleo de métodos y técnicas científicas que lleven al estudiante por el camino de

las ciencias, pero desde un enfoque profesional. Con lo expuesto se ha pretendido reflexionar acerca de la importancia del trabajo científico estudiantil desde el proceso de formación, considerando que es necesario profundizar en la formación y desarrollo de habilidades investigativas. Las autoras entienden que el proceso de formación del profesional de la primera infancia, requiere de fortalecer las competencias científico-investigativas para poder cumplir con su rol educativo. No basta con saber determinar problemas profesionales sino también, que sean capaces de proponer soluciones, con ayuda de los métodos científicos. El Modelo del profesional cuenta con un diseño coherente, que debe ser complementado, por la vía extracurricular.

CONCLUSIONES

El trabajo científico estudiantil es concebido para favorecer el desarrollo de habilidades investigativas en los estudiantes. El modelo educativo de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar concibe la solución de problemas de la profesión y de habilidades que serán útiles en su función educativa. Se trata de convertir a los estudiantes en maestros-investigadores, preparados para resolver problemas profesionales con ayuda de los métodos científicos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alfonso Morejón, A. (2005). *Los Proyectos Investigativos Preprofesionales (PIP), una vía para el desarrollo del trabajo científico investigativo de los estudiantes de las carreras pedagógicas* (Doctoral dissertation, Universidad de Pinar del Río Hermanos Saíz Montes de Oca). <https://rc.upr.edu.cu/handle/DICT/1839>

Chirino, M. V. (2002). Perfeccionamiento de la formación inicial investigativa de los profesionales de la educación. *La Habana: Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.*

De Cuba, P. C. (2011). *Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución.* Partido Comunista de Cuba.

Delgado, V. R., & Montes, D. (2010). El papel de los estudiantes en las transformaciones sociales a través de la búsqueda de soluciones aplicando la ciencia y la innovación tecnológica.

Educación, M. D. (2016). Ministerio de educación. *Recuperado el, 4.*
<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/11D09.pdf>

Espinoza Freire, E. E., León González, J. L., Salvado Hernandez, H., & Guamán Gómez, V. J. (2021). Preparación científico-pedagógica en estudiantes de la carrera de Docencia en Informática, en el Instituto de Educación de Huila. *Revista Universidad y Sociedad, 13(2),* 410-418.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202021000200410&script=sci_arttext&tlng=en

Hernández, N. B., Izquierdo, N. V., Zumba, G. R., & Navarro, A. D. A. (2017). Desarrollo de la competencia de emprendimiento; una necesidad en la formación integral del estudiante. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.*
<https://dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/137>

López, F. (2004). *La evaluación del componente laboral-investigativo en la formación inicial de los profesionales de la educación* (Doctoral dissertation, Tesis presentada en opción al Grado científico de Doctor en Ciencias pedagógicas, ISP "José de la Luz y Caballero", Holguín, Cuba).

Machado Ramírez, E. F., Montes de Oca Recio, N., & Mena Campos, A. (2008). El desarrollo de habilidades investigativas como objetivo educativo en las condiciones de la universalización de la educación superior. *Pedagogía Universitaria. XIII (1),* 156-180. Recuperado de
http://revistas.mes.edu.cu/Pedagogia_Universitaria/articulos/2008/numero/189408108.pdf. Moreno, M.G. (2005). *Potenciar la educación. Un currículum tran*

Mejía, E. A. C. (2018). Análisis sobre el trabajo científico estudiantil. *Revista Mapa*, 2(8). <http://revistamapa.org/index.php/es/article/view/65>

Moreno, P. (2005). *Metodología de la investigación*.

Pérez, O. G. B., & Fuentes, E. L. B. (2016). Clasificación de la actividad científica estudiantil en la educación médica superior. *Educación Médica*, 17(2), 55-60. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1575181316300031>

Ramos, M. V. C., Delgado, E. C., & Batista, G. G. (2005). *El trabajo científico como componente de la formación inicial de los profesionales de la educación*. Educación Cubana.

Rodríguez Rivero, L., Garriga González, A. T., & Álvarez Madrigal, S. R. (2019). El trabajo científico estudiantil. Propuesta para su planificación desde el colectivo de año. *Revista Cubana de Educación Superior*, 38(1). http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0257-43142019000100020&script=sci_arttext

Rojas Granada, C., & Aguirre Cano, S. (2015). Research training in higher education in latin america an the caribbean: an approximation to its state of the art. *Eleuthera*, 12, 197-222.

Rojas, I. R. G., Benítez, H. P., & González, H. C. F. (2019). Integración de la investigación y la enseñanza en las universidades médicas. *Educación médica*, 20(1), 49-54. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1575181318302444>

Rubio-González, A. (2016). Algunas consideraciones sobre la reorganización de la actividad científica en las universidades del Ministerio de Educación Superior de Cuba. *Revista Cubana de Educación Superior*, 35(1), 85-98. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0257-43142016000100008&script=sci_arttext

Salazar, D. (2004). Cultura científica y formación interdisciplinaria de los profesores en la actividad científico-investigativa. *Didáctica. Teoría y Práctica, Pueblo y Educación, La Habana*, 234-250.

Suayero, I. (2013). El trabajo científico estudiantil en la formación universitaria. EFDeportes. com. *Revista Digital. (176), Buenos Aires*. <http://www.efdeportes.com>.

UNESCO, U. (2015). DECLARACIÓN DE INCHEON EDUCACIÓN 2030: Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos. <http://portal.mec.ov.br/index.php>.

Valledor Estevill, R. F. (2005). La actividad científica estudiantil y la formación del docente en el contexto de la universalización de la educación superior cubana. In *Curso 27 Congreso Internacional Pedagogía*.

VYGOTSKY, L. S. (1989). Obras completas: fundamentos de defectología. *Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación*.